

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 238 Jueves 13 de diciembre de 2012 Pág. 33394

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

31012 *EL ENEBRO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en las oficinas del domicilio social, sito en Madrid, calle Gobelas, n.º 25-27, el día 15 de enero de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de enero de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación, en su caso, del Artículo 7.º de los Estatutos Sociales, con el objeto de condicionar la transmisión de acciones a la previa autorización del Órgano de Administración de la sociedad, de conformidad con el artículo 123.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Modificación, en su caso, del Artículo 24.º de los Estatutos Sociales, con el fin de someter la resolución de los conflictos societarios a los Juzgados y Tribunales competentes.

Tercero.- Delegación de Facultades.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de diciembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120083813-1